

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIV LEGISLATURA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO PERIODO EXTRAORDINARIO



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO 101, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020.
- II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, SE DA CUENTA DEL OFICIO 4560/2020 POR EL CUAL LA SECRETARÍA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NOTIFICA EL OFICIO SGA/MOKM/259/2020 QUE CONTIENE LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 133/2020.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS REFORMAS PROMOVIDAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIN PARENTAL, POR CONSIDERARLAS VIOLATORIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y EXHORTA A LOS 32 CONGRESOS LOCALES PARA QUE DENTRO DE LAS MODIFICACIONES LEGALES QUE TENGAN A BIEN APROBAR EN MATERIA EDUCATIVA, SE RESPETE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LAICA, CIENTÍFICA, EQUITATIVA, INCLUSIVA, INTERCULTURAL, INTEGRAL Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.
- V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA CUAL SE INFORMA QUE EL MAGISTRADO ARTURO BUCIO IBARRA, TITULAR DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA DE DICHO TRIBUNAL, CONCLUIRÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 EL TERCER PERIODO CONSTITUCIONAL PARA EL QUE FUERA ELECTO.
- VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTA A ESTA SOBERANÍA, EL 2° INFORME SEMESTRAL DE AVANCES DEL PLAN DE PERSECUCIÓN DE DELITOS Y MODIFICACIONES AL PLAN DE PERSECUCIÓN DE DELITOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL MTRO. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA, FISCAL ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, REMITE EL SEGUNDO INFORME DE LABORES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2020.
- VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE FUE AUTORIZADA LA LICENCIA PARA AUSENTARSE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL LIC. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIV LEGISLATURA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO PERIODO EXTRAORDINARIO



- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 PÁRRAFO SEGUNDO, EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN IV Y EL ARTICULO 62 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y SE ADICIONAL AL ARTÍCULO 232 LA FRACCIÓN IV AL CÓDIGO PENAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN AL ARTÍCULO 154 LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, ASÍ COMO SE ADICIONA EL ARTÍCULO 154 BIS, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 176 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL MISMO ARTÍCULO, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 292 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIV LEGISLATURA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO PERIODO EXTRAORDINARIO



ARTÍCULO 169 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LOS CC. SIMÓN BACA SUÁREZ, JOSÉ LUIS CALIXTO DELGADO, LESLEY DENISSE CASTAÑÓN CABAÑAS, RODRIGO EMILIANO GARCÍA GÓMEZ, RICARDO SEBASTIÁN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, LUDWIKA NADIESKA HERNÁNDEZ CORTÉS, GABRIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CAROLINA CRUZ MONTIEL, SARAHÍ MORENO ALVARADO Y JORGE EDUARDO ORTIZ GARCÍA.
- XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y 119 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA C. ANDREA OROZCO VACA.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS CON RELACIÓN AL MANEJO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SENGUIO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.